



MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE COLÓN



COMUNICADO

El día lunes 16 de marzo se le informa a toda la población que por la pandemia del coronavirus (covid-19) El comité de emergencia Municipal de este Municipio de Trujillo, Departamento de Colon, donde hemos intensificado la vigilancia sanitaria en los diferentes puntos de entrada Aéreas, Marítimas, Terrestres, del Municipio, Departamento de Colon.

Apartir del día lunes 16 de marzo del presente año a las 6.00 p.m. se contara con un punto de control en las instalaciones de **MOSCAMED**, el cual queda integrada la comisión por la Policía Preventiva, Base Naval, Décimo Quinto Batallón, Policía Municipal, **RESTRINGIENDO la entrada al Municipio a todos los Turistas internos y externos a excepción a los Transportes de carga y Suministros.**

1. Quedando suspendidos todo tipo de eventos
2. Cierre de negocios a excepto Supermercados, Mercados, Pulpería, Farmacias, Laboratorios Médicos, Hospitales, Hoteles, Gasolineras y la Banca Privada.
3. También se realizaran visitas a negocios como ser Restaurantes, Bares, Discotecas, cantinas, billares, tiendas de conveniencia, Playas Municipales, Actividades de Futbol confirmando su cierre, caso contrario se les aplicara conforme la Ley.
4. Se recomienda el Lavado de Manos
5. Uso de Gel Antibacterial
6. No salude de besos y Abrazos

Atentamente,

COMISION DE EMERGENCIA MUNICIPAL

